

el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los pá-

rrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial

del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1971, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por suabasta de las obras de ....., se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de abril de 1971.—El Alcalde. 2.522-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 5 de mayo próximo se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 17/1971.—Automóvil marca «Dauphin», con número de motor 1687628, abandonado en la carretera número 240, entre Vitoria y Bilbao.

Expediente número 18/1971.—Automóvil marca «Peugeot 404», sin placa de matrícula, con número de motor y bastidor 4600684, abandonado en «Grúas García», sítas en Gamarra Mayor (Alava).

Expediente número 20/1971.—Automóvil marca «Ford-Taunus», tipo P3FC, matrícula 4946-VH-75, con número de motor 957986, abandonado en Ventas de Gaceo, término municipal de Irurraz de Gauna (Alava).

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 19 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—2.355-E.

##### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Ramos Moret y Antonio Ruiz Soler, con últimos domicilios conocidos en Burjasot (Valencia) el de José Ramos Moret, y en la calle Padilla, de Madrid, el de Antonio Ruiz Soler, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de mayo de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 105/68, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 14 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.374-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

##### Sección de Industria

*Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea subterránea de 15 KV., con conductor de 3 x 25 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 220 metros, que arranca del centro de transformación Bote, situado en Almendrales, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» y termina en el centro de transformación Estación ya existente, siendo su finalidad la mejora del servicio en aquella localidad al cerrar el anillo a 15 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.580-C.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Eléctrica Bernardo Oliveira e Hijos, S. A.».

Características: Una línea subterránea a 15 KV. con conductor de Cu. de 3 x 25 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 159 metros, que arranca del centro de transformación «Nieves», situado en Fregenal de la Sierra, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», y termina en un centro de transformación situado en la Escuela Sindical de aquella localidad, objeto de expediente aparte, siendo su finalidad alimentar aquel centro de transformación.

Presupuesto: 162.065 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.577-C.

##### MALAGA

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/692, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Enlazar la nueva caseta de transformación oficina con las de Las Pirámides, dotando a ésta de doble acometida, y mejorar e independizar líneas existentes sítas en Fuengirola.

Características: Línea subterránea a 10 KV., de 1.110 metros de longitud, conductor de aluminio de tres (1 x 150) milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior de 630 KVA., relación 10.000 ± 5 por 100/230-133 V.

Presupuesto: 1.666.371 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Fries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.576-C.

**BANCO DE CREDITO A LA CONSTRUCCION**

Se convoca oposición a cubrir cuatro plazas de Auxiliares Femeninos del Cuerpo Administrativo de este Banco.

A estas plazas podrán optar las españolas mayores de dieciocho años y menores de treinta y cinco en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las bases de esta oposición se encuentran a disposición de las solicitantes, en la oficina de Información del Banco de Crédito a la Construcción, plaza de Santa Bárbara, 2, Madrid-4, teléfono 223 28 07.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Secretario general, Luis María Huete Morillo.—3.773-C.

**COMERCIANTE REUNIDOS VINOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once de la mañana del día catorce de mayo próximo y en el domicilio social en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1970. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace dicha convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y demás aplicables de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Julián de Ramis (Gerona), 15 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.635-C.

**CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Sanjurjo, número 52, 3.º derecha, Madrid) el día 13 del próximo mes de mayo, a las diez de su mañana en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 14, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, Manuel Maldonado.—1.327-10.

**BANCO DE ESPAÑA**

78.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	
<b>A</b>					
40	39.001	a 40.000	275	274.768	a 5.000 (1)
308	307.806	8.000 (1)	385	384.001	5.000
532	531.001	2.000	485	484.001	5.000
541	540.001	1.000	537	536.001	313 (2)
720	719.001	20.000	595	594.001	5.000
745	744.001	5.000	<b>D</b>		
890	889.001	161 (2)	146	29.001	a 134 (2)
1.238	1.237.001	8.000	243	48.401	600
1.606	1.605.001	6.000	267	53.260	400 (1)
1.661	1.660.001	1.000	413	82.401	600
1.862	1.861.001	2.000	415	82.801	3.000
2.194	2.193.001	4.000	<b>E</b>		
2.260	2.259.001	60.000	102	10.101	a 200
2.270	2.269.001	70.000	143	14.201	300
2.381	2.380.001	1.000	315	31.401	500
<b>B</b>					
24	23.001	a 809 (2)	352	35.101	200
189	188.001	9.000	462	46.187	200 (1)
396	395.001	6.000	589	58.801	28 (2)
592	591.118	2.000 (1)	917	91.601	700
786	785.001	6.000			

(1) Resto grupo residuo sorteo anterior.  
(2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 15 de abril de 1971.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Subdirector general, José Porcuna.—2.365-E.

**BANCO DE SAN SEBASTIAN**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 22 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del 5 de abril de este año, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferenciales	Máximos
	%	%
<b>Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuentos comerciales	6,75 (1)	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,—	7,50
Créditos personales en póliza	7,40	7,50
Descuentos financieros	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,25	7,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,90	7,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua	7,10	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores Industriales	7,—	7,50
Préstamos con garantía personal o garantía real	7,25	7,50
<b>Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:</b>		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	7,90	8,—
<b>Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:</b>		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,75	10,25

(1) Sin deducción en el plazo del efecto.

San Sebastián, 17 de abril de 1971.—3.625-C.

### UNION MARAGATA DE ESPUMOSOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid-La Coruña, número 3, de esta ciudad de Astorga (León), el día 13 de mayo próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el siguiente día 14, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerente durante el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Astorga, 12 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.630-C.

### DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1971, a las doce horas, en los locales de Ensanche San Vicente, edificio Albia, quinta planta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.611-C.

### RAFAEL RIDAURA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1971, a las doce horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de un consejero por vacante.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.076-D.

### COMSUNY, S. A.

#### Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Comsuny, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura, aprobación y examen del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como distribución de beneficios si hubiere lugar.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediese, se celebrará en el mismo

local y hora al día siguiente con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en la caja social o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Ceuta, 20 de abril de 1971.—El Consejero Delegado.—1.071-D.

### NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 52, tercero derecha, Madrid, el día 13 del próximo mes de mayo, a las once de su mañana en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 14, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, Luis Oller.—1.326-10.

### AGUAS Y RIEGOS DE LA ELIANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta población (calle del Parque, s/n), en el local del «Cine Palacio», el día 15 de mayo del corriente en primera convocatoria a las ocho horas, y, en su caso, el siguiente día 16, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Decidir sobre la aceptación o no de la propuesta u oferta de venta a la Sociedad por parte de los titulares del «Pozo Santa Magdalena», del mismo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Eliana, 16 de abril de 1971.—El Presidente, Enrique Daries Coll.—1.322-12.

### COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE AVILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Llano-Ponte, número 31, a las doce horas del día 14 (catorce) de mayo próximo, en primera convocatoria, o el día 15 (quince), en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los señores accionistas que ejercerán esta función en el ejercicio de 1971.
- 3.º Renovación o, en su caso, reelección de Consejeros.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para ejercer el derecho de asistencia será preciso el depósito de acciones en la Caja Social, con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

En las oficinas de la Compañía, sitas en el domicilio social mencionado, estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como el informe de los señores censores de cuentas.

Avilés, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges y Fernández Victorio.—1.134-1.

### GAUDI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Gaudi, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Galera, 12, bajos (Reus), el próximo día 19 de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las nueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio correspondiente a 1970 y gestión social.
- 2.º Cesión, traspaso o venta del negocio y tienda, sitios en Reus, calle de Galera, 12, bajos.
- 3.º Cese y nombramientos de Administradores.
- 4.º Disolución de la Sociedad.

Reus, 15 de abril de 1971.—El Administrador, Isidro Fonts Masdeu.—3.804-C.

### TALLERES FLUMA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Pérez Ayuso, número 22, de esta capital, en primera convocatoria, o en segunda, el mismo día, a las dieciocho treinta horas, con el orden del día que se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actuación del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.810-C.

### HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, acordó por unanimidad, en uso de las facultades que le concede el artículo 6.º de los Estatutos sociales, concordante con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ampliar el capital social hasta quince millones ochocientos diez mil pesetas (15.810.000) mas, o sea, el 50 por 100 de los treinta y un millones seiscientos veinte mil pesetas (31.620.000) actualmente suscrito y desembolsado. Dicha ampliación se realiza mediante la emisión y puesta en circulación de 1.581 acciones nominativas ordinarias, de diez mil pesetas (10.000) nominales cada una, números 3.163 en adelante, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Las acciones se emitirán a la par libras de gastos para el suscriptor,

serán nominativas y se ajustarán para su posterior transmisión a lo preceptuado en el artículo 9 de los Estatutos sociales.

Segunda. La suscripción se ofrecerá a los actuales accionistas, en virtud de su derecho de preferencia de suscripción, de conformidad con el artículo 39 y 92 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en proporción de una acción nueva por cada dos actuales que posean, y podrán hacer uso del mismo en el plazo comprendido entre el 1 y 31 de mayo del año en curso. Este acuerdo se notificará personalmente a cada accionista por correo certificado con antelación suficiente para que puedan ejercer su derecho de suscripción preferente.

Tercera. En el momento de suscripción, dentro del plazo señalado en el apartado anterior, se desembolsará el cincuenta por ciento del valor nominal de las nuevas acciones suscritas, y el resto deberá desembolsarse en el tiempo y forma que el Consejo de Administración señale. No obstante, los señores suscriptores podrán desembolsar, si así lo desean, la totalidad del importe nominal de las acciones suscritas en el momento de formalizar la suscripción.

Cuarta. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, y en su caso tendrán derecho al dividendo que pudiera repartirse en el presente ejercicio y siguientes en proporción al capital desembolsado y al tiempo que transcurra desde este desembolso al cierre del ejercicio social correspondiente.

Quinta. Las nuevas acciones se extenderán en libros talonarios y expresarán todos los requisitos exigidos en el artículo 43 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Sexta. Pasado el tiempo fijado para que los señores accionistas suscriban las acciones que proporcionalmente a las que posean les correspondan, las que queden disponibles por no haber ejercido su derecho de suscripción preferente determinados accionistas, el Consejo de Administración podrá ofrecer a la par dichas acciones no suscritas, primero a los accionistas que deseen suscribir más de las que proporcionalmente les correspondan y después a las personas físicas y jurídicas que se interesen por las mismas.

Murcia, 23 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Meroño García.—1.132-D.

#### INVERSIONES IBIZA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los titulares de las acciones de la Entidad «Inversiones Ibiza, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel La Cala de esta ciudad el próximo día 17 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en su caso, en segunda, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

II. Propuesta de distribución de beneficios.

III. Informe de los señores censores de cuentas.

IV. Renovación del Consejo de Administración.

V. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1971. El Secretario, José María Lafuente.—3.778-C.

#### CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

##### Dividendo pasivo

desembolso del segundo y último dividendo pasivo del capital suscrito en la ampliación aprobada en la Junta general extraordinaria del día 7 de junio de 1969.

El pago de este dividendo podrá efectuarse a partir del día 1 de mayo de 1971 hasta el día 15 del mismo mes, tanto en la caja central como en la de cualesquiera de las sucursales.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de la Serna Espinaco.—3.779-C.

#### CENTRAL DE VALORES, S. A.

##### MADRID

Domicilio social: calle Infantas, 5

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Puerta del Sol, 5, Madrid, el próximo día 18 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 19, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al cuarto ejercicio económico, año 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el quinto ejercicio económico, año 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1971.—3.782-C.

#### FINANCIERA EURO-ESPAÑOLA, S. A.

##### MADRID

Domicilio social: calle Infantas, 5

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Puerta del Sol, 5, Madrid, el próximo día 18 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al XI ejercicio económico, año 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el XII ejercicio económico, año 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1971.—3.781-C.

#### AUTO CATALA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el sábado día 22 de mayo de 1971, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, Gran Vía Marqués del Turia, 52, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiese al-

1.º Gestión del Consejo de Administración, así como también de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Valencia, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.788-C.

#### UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el salón de sesiones del Excelentísimo Cabildo Insular (calle Bravo Murillo, 23), el día 14 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a las trece horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970, si procede.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.790-C.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

##### Estampillado de acciones

El día 22 de abril de 1971 se celebró en nuestra ciudad Junta general de accionistas de esta Sociedad, en la cual, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

«Reducir el capital social, que actualmente es de 600.000.000 de pesetas, dividido en 1.200.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.200.000, todas ellas en circulación y completamente desembolsadas, en 360.000.000 de pesetas, a virtud de cuya reducción el capital social pasará a ser de 240.000.000 de pesetas, representado por las citadas 1.200.000 acciones, quedando reducido el valor nominal de éstas a 200 pesetas cada acción.

La reducción del valor nominal de las mencionadas 1.200.000 acciones se efectuará mediante el estampillado de las mismas, haciéndose constar en el carnet correspondiente que dichas acciones constituirán en lo sucesivo la serie A, el importe a que ha quedado reducido su capital nominal y la fecha del acuerdo.»

En cumplimiento de los mismos se procederá al estampillado de las acciones actualmente en circulación, durante un plazo de tres meses a contar desde esta fecha, pudiéndose dirigir los señores accionistas, bien directamente, bien a través del Banco en que las tengan depositadas, a las oficinas de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Madrid y Bilbao, que cuidarán de dicha operación.

Los títulos presentados al estampillado

**ASLAND ASOCIADA, S. A.****Pago cupón de obligaciones y reembolso de las amortizadas**

A partir del día 22 del actual, fecha de su vencimiento, se hará efectivo el pago del cupón número 12 de las obligaciones 6.3259 por 100, emitidas por esta Sociedad en 21 de abril de 1965, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes.

Asimismo se hará efectivo, a partir de la fecha indicada y previa justificación de la propiedad de los títulos, el reembolso de las 4.188 obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario de Madrid, don Manuel de la Cámara Alvarez, cuya numeración se detalla a continuación, a razón de 1.000 pesetas por título, importe de su valor nominal:

2.201/2.300, 2.401/2.500, 5.401/5.500, 7.501/7.600, 10.901/11.000, 11.001/11.100, 11.401/11.500, 16.301/16.400, 18.301/18.400, 18.701/18.800, 20.501/20.600, 23.301/23.400, 25.301/25.400, 25.901/26.000, 27.501/27.600, 31.501/31.600, 31.801/31.900, 35.901/36.000, 36.401/36.500, 38.501/38.600, 39.101/39.200, 49.401/49.500, 49.801/49.900, 62.301/62.400, 78.801/78.900, 83.501/83.600, 93.501/93.600, 93.801/93.900, 95.701/95.800, 96.001/96.100, 96.901/97.000, 97.701/97.800, 99.901/99.900, 109.901/110.000, 115.301/115.400, 118.901/119.000, 120.701/120.800, 122.301/122.398, 129.301/129.400, 145.501/145.600, 146.401/146.500, 149.801/149.900.

El pago del mencionado cupón y el del reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.802-C.

**ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE OBLIGACIONISTAS DE LA S. A. ECHEVARRIA**

«Emisión 1969»

**Convocatoria**

No habiéndose podido celebrar en su día, por falta del quórum necesario, la Asamblea general constituyente del Sindicato de Obligacionistas de la S. A. Echevarría—emisión 1969—, queda convocada para celebrarla, en segunda convocatoria, a las diez de la mañana del día 14 de mayo próximo, en el domicilio social de la «S. A. Echevarría», Alameda de Urquijo, número 4, Bilbao, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas de la «S. A. Echevarría», emisión 1969.

2.º Examen de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

3.º Nombramiento de Comisario Presidente y, en su caso, de Secretario.

4.º Examen, aprobación o modificación del Reglamento del Sindicato.

5.º Asuntos generales, ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los poseedores de obligaciones de la emisión indicada que con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea hubieren efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas centrales de la «S. A. Echevarría» o justificado ante ésta, mediante certificación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Cajas de Ahorro o Bancos, el depósito de sus títulos en cualquiera de las citadas entidades, en las cuales deberán quedar inmovilizados hasta la celebración de la Asamblea.

Todo obligacionista con derecho a la asistencia a ésta podrá hacerse representar por medio de otro obligacionista, por escrito y con carácter especial para esta Asamblea. Tanto para asistir personalmente como por medio de representantes, deberán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia, que pueden solicitar de la propia «S. A. Echevarría» o de las otras entidades mencionadas anteriormente.

Bilbao, 24 de abril de 1971.—El Comisario del Sindicato, Esteban Camino Chaves. 3.819-C.

**ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE OBLIGACIONISTAS DE LA S. A. ECHEVARRIA**

«Emisión 1962»

**Convocatoria**

No habiéndose podido celebrar en su día, por falta del quórum necesario, la Asamblea general constituyente del Sindicato de Obligacionistas de la S. A. Echevarría—emisión 1962—, queda convocada para celebrarla, en segunda convocatoria, a las once de la mañana del día 14 de mayo próximo, en el domicilio social de la «S. A. Echevarría», Alameda de Urquijo, número 4, Bilbao, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas de la «S. A. Echevarría», emisión 1962.

2.º Examen de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

3.º Nombramiento de Comisario Presidente y, en su caso, de Secretario.

4.º Examen, aprobación o modificación del Reglamento del Sindicato.

5.º Asuntos generales, ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los poseedores de obligaciones de la emisión indicada que con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea hubieren efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas centrales de la «S. A. Echevarría» o

justificado ante ésta, mediante certificación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Cajas de Ahorro o Bancos, el depósito de sus títulos en cualquiera de las citadas entidades, en las cuales deberán quedar inmovilizados hasta la celebración de la Asamblea.

Todo obligacionista con derecho a la asistencia a ésta podrá hacerse representar por medio de otro obligacionista, por escrito y con carácter especial para esta Asamblea. Tanto para asistir personalmente como por medio de representantes, deberán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia, que pueden solicitar de la propia «S. A. Echevarría» o de las otras entidades mencionadas anteriormente.

Bilbao, 24 de abril de 1971.—El Comisario del Sindicato, Esteban Camino Chaves. 3.817-C.

**INTERNACIONAL ENVASADORA, S. A.****Convocatoria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 14 de mayo de 1971, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

Morón de la Frontera (Sevilla) a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Consejero delegado, Emilio Camacho González.—3.816-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.****Obligaciones ordinarias. Emisión 1962**

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de abril corriente se procederá al pago del cupón número 18, a razón de pesetas 30.935 líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón .....	31.311
Impuesto sobre la renta del capital .....	0.376
Importe líquido por cupón .....	30.935

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España.

Madrid, 17 de abril de 1971.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—3.568-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 3,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).